

EL ADELANTADO.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN SEGOVIA,
Trimestre 1 peseta.
Año 4 " "
En la provincia y el resto de España.
Trimestre 1'25 pesetas.
Año 5 " "
EXTRANJERO.
Año 10 pesetas.
ULTRAMAR.
Año 15 pesetas.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos á precios convencionales.

Con el señor Gamazo.

Ni somos de Cartago, ni somos de Roma. Somos del señor Gamazo.

Con epigrafe idéntico, con frases idénticas, escribíamos hace ya muchos años en las columnas de EL ADELANTADO un artículo político que tuvo en la provincia de Segovia la natural y merecida resonancia.

Andaba por aquella fecha, muy revuelta aquí la política provincial. Del antiguo y brillante partido liberal segoviano que recibió inspiraciones directas del Duque de la Torre y de Sagasta, que acaudillaron hasta su muerte Don Vicente Ruiz y Don José María de Ochoa, quedaba una agrupación leal y numerosa enfrente de la cual y recibiendo órdenes del señor Moret, levantaba la bandera de la Izquierda Dinástica un grupo de hombres que desconocidos hasta entonces en la política segoviana, no habían tomado parte en la lucha apasionada de los partidos, acaso por el desinterés y por la candidez misma de su alma.

Afortunadamente para Segovia aquella tendencia no prosperó y la voz de sus profetas aquí fué voz perdida en el desierto.

Con fortuna mejor, sin duda alguna por haber penetrado más hondamente dentro de las aspiraciones de Castilla y del país en general levantó el director de EL ADELANTADO la bandera del señor Gamazo, dando lugar con ello á la realización de actos que marcaban rumbos fijos y tendencias nuevas en la política de la provincia de Segovia.

Había pasado mucho tiempo, más de un año, desde la iniciación de aquella campaña, cuando recibió el director de EL ADELANTADO una lisongera carta del ilustre hombre público señor Gamazo que, cariñosamente conservada, copiamos á continuación:

SR. D. RAFAEL OCHOA.

Madrid 24 de Noviembre de 1890.

Mi querido amigo: hace ya tiempo pensaba dirigir á usted dos renglones para felicitarle por la brillante campaña que desde las columnas de EL ADELANTADO viene haciendo en defensa del programa que yo he tenido el honor de exponer ante las Cortes. Realizo hoy, pues, mi propósito, porque no quiero que pasen más días sin cumplir tan grato deber.

He visto con satisfacción que sus esfuerzos no son estériles y que la numerosa clase agrícola en cuyo favor he sostenido una campaña en la Cámara, tan felizmente secundada por usted en el periódico, responde á ellos, distinguiéndole con su confianza.

Por ello le doy la enhorabuena y me la doy á mi mismo, agradeciéndole muy cordialmente el valioso concurso que usted se ha servido prestar á la empresa en cuyo buen éxito estoy empeñado.

Acepte usted el testimonio de mi más afectuosa consideración y no dude de que es su amigo y b. s. m.,

GERMÁN GAMAZO.

Han pasado ocho años desde que fué escrita esta carta, y su ilustre autor se decide hoy á iniciar un movimiento nuevo en la política española, sin sentir el temor que tales decisiones inspiraron siempre á los que subieron á tan grande altura como la que ocupa el señor Gamazo.

Ni por afecto personal al señor Presidente del Consejo de Ministros, con ser muy antiguo y verdadero el que le profesamos, ni por entusiasmos hacia su política, ni por ternura hacia su angusta decadencia, estamos al lado del señor Sagasta. Ahora como siempre estamos con el señor Gamazo.

Habrà quien al leer esta afirmación nuestra se sonría con benévola intención. ¡Qué importa! En la lucha de ideas políticas la fe es una virtud rara, y nosotros que creemos modestamente encontrarnos en posesión de ella, esperamos recoger un día el fruto de semejante virtud.

LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE LA TRINIDAD.

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE SEGOVIA.

Las obras hechas en el interior de la Iglesia de la Trinidad, ponen de manifiesto bellezas arquitectónicas que atestiguan la antigüedad de dicho templo que aunque no sea tanta como la que le suponen Colmenares y otros escritores, no por eso deja de ser respetable y acreedora á que se procure conservarla con todos sus caracteres.

Mal atendidas obras hechas en tiempos pasados, ocultaron lo que á aquel lugar sagrado daba ese tono de sencillez austera, que tan bien cuadra en los edificios destinados al culto, revistiendo de yeso las paredes y columnas y tapando con cal y canto arcaadas y ventanas que al desaparecer, quitaron á la Iglesia los rasgos más salientes de su estilo arquitectónico. Felizmente ahora va por buen camino la tarea redentora de deshacer lo que nunca debiera haberse hecho, y dirigidos los trabajos por persona muy competente, no tardará en recobrar el interior del templo el aspecto que tuvo en sus tiempos mejores; pero no basta lo ejecutado y para honra del Prelado que rige los destinos de la diócesis y como prueba del afán con que procura que se conserven sus más preciadas construcciones artístico-religiosas, me permitiré indicar que debía hacerse algo más, con lo cual la restauración se completaría y ganaría mucho una de las Iglesias más antiguas de la Ciudad.

Segun mi opinión, sería conveniente quitar el altar mayor que pertenece á una época de las más decadentes para el arte y cuyo estilo es el menos apropiado para el de dicho templo. Esto no quiere decir que deba el altar inutilizarse, sino que desmontándole con cierto cuidado podía aprovecharse para otra iglesia, por ejemplo, para la de Valverde que tendrá necesidad de uno, y con el importe de lo que prudencialmente valga, se podía atender á la limpieza del presbiterio que debe quedar exento de todo adorno extraño y sin otra cosa que un sencillo altar de piedra en el centro, guardando el estilo general de la obra, y sobre él una Cruz ó un grupo de la Santísima Trinidad á lo sumo.

Si se quiere que el exterior de la iglesia recobre su primitivo estado, debe desaparecer la capilla adosada en época no lejana al mismo, que oculta algunos de los arcos que le rodean en parte, y el importe de los materiales que de ella se sacaran y lo que el Ayuntamiento diera por el terreno sobrante para el ensanche de la calle que hay junto al templo, producirían una cantidad con la que habría suficiente para los gastos que ocasione la total restauración de que tratamos.

Hay dentro del templo cuadros, retablos, cornucopias y restos de tripticos que están reclamando

otro lugar más adecuado y con ellos y otros muchos objetos de gran valor artístico, que estan casi olvidados en diferentes Iglesias de la diócesis podía el Ilustrísimo señor Obispo, formar un museo arqueológico análogo á los que han creado con general aplauso otros doctos prelados, como el de Tarragona. Así se evitaría que fueran á parar á manos de mercaderes, objetos que muchos ya no son de indispensable uso en los templos por haberlos sustituido los que los dirigen ó la piedad de los fieles, con otros más modernos y se tendría en Segovia una magnífica colección de gran interés para el estudio de la antigüedad, que podían aprovechar los alumnos del Seminario Conciliar para conocer prácticamente lo más saliente de la arqueología y sería un motivo más para llamar la atención de los que vienen á Segovia para admirar sus obras de arte.

Locales para instalarlo no faltan en la Ciudad y no dudo que su ilustre prelado que tan amante se muestra de todo lo que con Segovia se relaciona, si encuentra buena esta idea y se propone seguir el ejemplo de los que ya lo han hecho en otras diócesis, no vacilará en establecer el museo en su mismo palacio para demostrar su afecto á todo lo que contribuya al esplendor de la cultura patria.

GABRIEL M. VERGARA Y MARTÍN.
C. de la Real Academia de la Historia.

El orgullo y la humildad.

CUENTO.

I

Maria era una muchacha bella y graciosa como pocas; en sus grandes y negros ojos se adivinaba el amor como pasión pudorosa que ennoblece; era la flor de las modistillas.

Nunca su corazón había latido por ningun hombre y parecía extraño el oír hablar á las compañeras que adoraban á tal ó cual sastre ú hortera.

—No puedo comprender—decía constantemente á su amiga Aurora, que no era menos graciosa que ella—como puedes llegar á querer á ninguno de esos chulillos de mala sombra; te juró, decía, que nunca he de tener novios de esa clase; si fuese un señorito, menos mal....

—Tienes razón,—la respondió Aurora aunque no era propicia á contestarla en tales asuntos—pero no comprendes que esos que tu quieres no llevan otra idea que divertirse contigo sino abrigan otra más aviesa intención?

Cierto era lo que Aurora alegaba, pero Maria que era tan orgullosa como bella hubo de separarse de su amiga casi sin despedirse de ella y dejando sin contestación su pregunta.

II

Aurora pensaba en armonía con su edad y ciosamente, haciase las ilusiones que en la juventud todos se hicieron y nada mas.

Pero ella suponía que unos amores como los pretendidos por su amiga, sostenidos en esa edad que todo sonríe y en la que la imaginación forja infinitos planes irrealizables, trae como consecuencia inmediata el que se juzgue á una muchacha como ligera, coquet uela y orgullosa que es por lo que sé

Ma tenía á nuestra joven modistilla en el barrio en que habitaba.

III

Pasó el tiempo; María y Aurora llevaban años sin verse. Gran satisfacción experimentaron ambas al encontrarse, deseando saber la una de la otra y lo que habían hecho desde que se separaron.

En cuanto á Aurora, diremos que aun cuando malgastó algún tiempo hablando con diferentes novios, por fin adoró á un hombre con el que se casó y al que hizo feliz.

Más en cuanto á María, no había cambiado, y fué vencida por la atrevida mirada de un Lovelace bajo la forma de un marquesito elegante y fino, pero que en su pecho guardaba los más perversos sentimientos. Al principio la juró una y cien veces su amor y otras tantas hubo de repetirla que se casaría con ella.

Todo fué engaño; ni los juramentos ni las promesas se cumplieron.

El perjurio del marquesito consiguió enloquecer á aquella mujer con el amor y cubriéndose con las repetidas promesas, se fugó con la honra de la desgraciada María.

Si María aquella orgullosa y bella modistilla fué despreciada por el mundo; pues el orgullo encuentra su castigo.

Y por el contrario Aurora aquella humilde y no menos bella modistilla fué querida por todos y más que de nadie de su marido á quien había hecho feliz, pues la humildad como todas las virtudes siempre tiene su premio.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

Segovia y Octubre de 1898.

Una circular del señor Obispo.

En el número último del *Boletín Eclesiástico* hemos leído con mucha complacencia una circular tan bien escrita, como todos los documentos debidos á la brillante pluma del señor Obispo de esta Diócesis. Es además un documento muy práctico y está muy dentro de esa corriente de asociación que se impone en todos los órdenes de la vida moderna.

Se propone el ilustre señor Quesada y Gascoñ dar carácter más amplio á la Hermandad espiritual aquí fundada en 1860, bajo los auspicios del señor Don Rodrigo Echevarría, obispo de buena memoria.

Ante el espectáculo que ofrecen otras colectividades, asociadas por instinto de defensa, quiere el señor Obispo de Segovia, y lo realizará fácilmente dados los elementos que reúne y á los que presta aun más fuerza la inagotable caridad del señor Quesada y Gascoñ, fundar en Segovia una casa que venga á ser la casa de los sacerdotes. En ella encontrarán amparo en las tristezas y vicisitudes de la vida los sacerdotes necesitados, recursos y asistencia en sus enfermedades, defensa en todos los momentos.

El día 24 del próximo Noviembre se celebrará en el palacio episcopal una reunión magna, para dar forma al hermoso proyecto del señor Obispo de Segovia, que ha de merecer el aplauso general.

Notas municipales.

SESIÓN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE (1.ª CITACIÓN)

Preside el Alcalde, señor Martín Higuera y asisten los concejales señores Santiuste, Candamo, Ondero, Arrilucea, Maeso, Ramirez, Arango, Pérez, Sáez, Villoslada, Gilarranz, Pedrazuela, Lotero, Rueda y Well.

Queda autorizada la Alcaldía para el pago de los gastos que ocasione la vacunación y revacunación, acordándose expedir certificados á los que acudan á utilizar este procedimiento preservativo.

También se autoriza al Depositario del Ayuntamiento para realizar el cobro de la cantidad que resulta sobrante, procedente de recargos municipales correspondientes á 1897-98, y que ascienden á 109'11 pesetas.

El cabo de serenos da cuenta del fallecimiento del sereno Eustaquio Martín.

Se concede el empadronamiento á Juliana Villoslada.

Acuérdase conceder una gratificación de 100 pesetas, por una sola vez, á la viuda del carrero, Mariano Gomez.

Se acuerda la adquisición de mobiliario para al-

gunas dependencias del Ayuntamiento, abonando el gasto con cargo al capítulo de imprevistos.

Después de una larga discusión quedan nombrados para las vacantes que existen en Sancti-Spiritus: Marcos Fernández Bernardos, Francisco García Valle y José Monsdero.

El señor Lotero presenta una moción para que se distribuyen 4000 fanegas de trigo del Pósito entre los labradores que lo solicitan, pasando á la Comisión respectiva para que informe con urgencia.

Estado de fondos 9921'78 pesetas.

En la sesión de anoche se trataron los siguientes asuntos, entre otros de menor interés:

Fuó elegido segundo teniente de Alcalde, Don Boroteo Lotero, por renuncia de Don Antonio Candamo que pasa á ocupar el cargo de Diputado Provincial.

Se acordó que la Comisión de Propios presente al conocimiento de la Corporación lo más procedente respecto al proyectado campo de tiro.

Y dejar cesante á un peón caminero municipal por faltas cometidas en el servicio.

Ecós teatrales.

El jueves debutó con la preciosa zarzuela *El Cabo primero*, la simpática tiple, Matilde Román.

Es una buena artista, en toda la extensión de la palabra, de gallarda presencia, y recomendables aptitudes para la escena.

Posee una voz pastosa, flexible y bien timbrada sobre todo en el registro grave, emitiendo las notas con mucha afinación y arte.

Durante la representación de *El Cabo primero*, escuchó muchos aplausos; al final de la obra, el fallo del público era unánimemente favorable á la señorita Román, y esté fallo ha venido á confirmarse en las representaciones sucesivas.

También hizo su debut el tenor cómico señor Serrano, interpretando *La marcha de Cadiz*, y obsequiándonos con un *duo de los patos*, en compañía de la señora Francés, que no había más que pedir, siendo ambos muy aplaudidos.

Hemos tenido también desde el jueves, los estrenos de *El gran visir*, *La viejecita* y *Los rancheros*.

Merece especial mención *La viejecita*, que tiene todo el corte de una ópera cómica.

El autor de la letra, Don Miguel Echegaray, se ha valido de un asunto muy interesante para hacer un libreto de gran fuerza escénica y seguros efectos, y el maestro Caballero le ha puesto una música lindísima que tiene el mérito de todos los trabajos del insigne compositor.

En la ejecución se distinguió la señora Francés, que hizo el papel de la protagonista de magistral manera, cosechando muchos y merecidos aplausos.

El señor Fuentes estuvo muy feliz en la representación de *El gran visir* y *Los rancheros*, y justificó una vez más su completo dominio de la escena.

No hemos de escatimar nuestros elogios á la característica señora Irurzun, que es una actriz de las buenas, y que sabe cantar, *rara avis* entre las artistas de su clase.

Las señoritas Toscano é Iniguez, y los señores Guillen, Sopera y Ródenas, han contribuido dentro de sus respectivos papeles al mejor desempeño de las obras representadas.

El baile del género andaluz, sigue gustando extraordinariamente.

En los coros se observa más afinación y unidad en las voces.

Las entradas han sido buenas, y algunas se han contado por llenos.

Se anuncia para el sábado el estreno de *El santo de la Isidra*, y para la semana próxima el de *La revoltosa*.

El martes, representación de *Don Juan Tenorio*.

Será un homenaje al poeta nacional, y un merecido tributo á la tradición.

V.

Sanatorio provincial de la Cruz Roja.

La Comisión de Ambulancia ha conducido en las camillas de la Cruz Roja, á este Sanatorio, á los repatriados siguientes, algunos en estado bastante lamentable:

Amador Picazo Ruiz, de Almería; Rafael López Alvarez y Magdalena Gil Rajo, de Segovia; Pau-

lino Santa María Aznara, de Ribota; Manuel López Moreno, de Aldealengua de Pedraza; Federico Martín Díez, de Otones; Agustín Cervera Izquierdo, de Aldealengua de Santa María; Julián Berzal Zarza, de Vellosillo; Francisco García Tejedor, de Matabuena; Joaquín del Río Iglesias, de Caballar; León Barbero Pacheco, de Vegas de Matute; Antorino Sanz Merino, de Ontalvilla; Anselmo Gacimartín Sanz, de Sangarcía; Guillermo Casas Cerezo, de Valseca.

A petición de ellos y de sus familias, han salido de este benéfico establecimiento socorridos para sus pueblos, y bastante mejorados:

Tomás Urién, á Castro Urdiales; Amador Picazo y José Agüero, á Almería; Dionisio Vecino Pescador, á Muñopedro; Magdaleno Gil, á la Capital; León Barbero, á Vegas de Matute; Francisco García, á Matabuena; Agustín Cervero, á Aldealengua de Santa María; Manuel López, á Aldealengua de Pedraza; Paulino Santamaría, á Ribota; Julián Berzal, á Vellosillo.

En la actualidad, existen 14 soldados enfermos en tratamiento.

La Comisión de Ambulancia, continúa socorriendo á los soldados enfermos que regresan á sus casas, con sanos alimentos de la fonda de esta estación.

Han hecho donativos: Don Mariano Labrador, un cordero; la comisión de señoras de la parroquia de San Martín y agregadas: 18 boinas; 12 mantas, 12 tapabocas, 18 fajas, 12 chalecos de Bayona, 24 almillas, 20 calzoncillos, 31 pares de calcetines, 14 pañuelos, una chaqueta de paño, un pantalón, dos chalecos, una camisa, dos camisetas y un paquete de fileos.

Doña Margarita González una cuartilla de vino; la señora viuda de Gilmartin, una caja de píldoras; Doña A. H. seis libras de chocolate, 4 camisas, seis pares de medias, 4 calzoncillos y 4 camisetas.

Remitido por Doña Carmen Muñoz, de la colecta parroquial de San Miguel y agregadas; 12 pares de calcetines, una camisa, 13 elásticos, 15 calzoncillos, una chaqueta de franela, dos guerreras, una de paño y otra de rayadillo, tres cazadoras, una tohalla, una sábana, dos pares de botas, seis gallinas, y un saco de patatas.

Doña Luisa de Lecea y Doña Rufina Rodríguez de Santiuste, en nombre de la Junta parroquial de señoras de San Millán y agregadas, han entregado trescientas cincuenta y nueve pesetas con treinta céntimos; más una muda completa de ropa blanca, tres chalecos de Bayona, una libra de jabón, un paquete de hilas, una sábana, un almohadón, dos chalecos, uno de paño y otro de Bayona; Don Antonio Rey, cinco pesetas del Monte Pío de la Guardia civil, por el Ayuntamiento de Cascajares, 8 pesetas, Don Ventura N., 5 pesetas, y de otras personas que ocultan su nombre 2'60 pesetas.

NEMESIO GARCÍA OLAMOS.

A Segovia (I)

DÉCIMAS.

Cinco años próximamente que cual fraternal amigo me diste en tu seno abrigo desinteresadamente. Cinco años que el puro ambiente de tus auras respiré, un lustro que guardaré perpetuo en mi corazón y que siempre con fruición gustoso recordaré.

Adios obra secular, asombro del forastero, admiración del viajero y del que llega á posar su planta en este lugar; tu sólida construcción en fuerte cimentación revela tanta potencia

(1) Con estas sentidas décimas se despide de Segovia el soldado de Artillería Abel Carretero, que alguna vez nos ha favorecido con su colaboración.

que del tiempo la inclemencia
aun resistes con tesón,

Adios, Acueducto fuerte
invencible luchador
que á los siglos con valor
conseguiste darles muerte
sin siquiera conmoverte....
¡Ah! Torre de San Esteban
do las brisas traen y llevan
tu anticuado nacimiento,
también á mi pensamiento
tus ancianidades llegan;

Adios pueblo Segoviano
cuyo caracter sincero
guardaré imperecedero
aunque me encuentre lejano:
tu proceder castellano
demuestra tanta grandeza,
que agiganta la franqueza
que por prolija no agovia,
pues basta estar en Segovia
para admirar su nobleza.

ABEL CARRETERO..

Segovia, Octubre de 1898.

CRONICA.

Ha sido nombrado Alcalde de Santa Maria de Nieva, Don Juan Santos Muñiz.

La credencial obra en poder del Diputado á Cortes por aquel distrito Don Raimundo Ruiz.

Nuestro querido colega *La Democracia* que preguntaba hace pocos dias si el distrito de Santa Maria de Nieva tenia Diputado á Cortes, habrá visto desaparecer de este modo las dudas que traian tan conturbado su ánimo.

Nos felicitamos de la placidez de espíritu del colega hacia el que nos arrastra irresistible simpatía.

Nuestro distinguido amigo, el teniente coronel del Regimiento de Sitio, Don José Thomás Hidalgo, ha sido destinado al primer Depósito de Reserva.

También ha sido nombrado Director del parque de Seo de Urgel, el Comandante de la Academia de Artillería, y querido amigo nuestro, Don Juan Becerril Blanco, antiguo é ilustrado colaborador de EL ADELANTADO.

Sentimos de todas veras la ausencia de tan buenos amigos que dejan en esta Capital muy gratos recuerdos.

Leemos en *El Liberal*:

«Dentro de breves dias publicará la casa editorial de Fernando Fé una notabilísima obra de Abdón de Paz, *La España de la edad Media*, en lujosa impresión, con 26 viñetas de Picolo, fotografadas por Laporta.

La publicación de *La España de la Edad Media*, relacionada con el movimiento general de Europa y del mundo, no puede ser más oportuna, sobre todo hoy, pues que evoca, con la originalidad de concepto y brillantez de estilo del autor, nuestras grandezas pasadas, en son de consuelo á las desgracias presentes y de aliento para nuestra regeneración en lo porvenir.»

En los dias 1 y 5 del próximo mes de Noviembre se reconcentrarán en las capitalidades de las Zonas los reclutas del reemplazo de 1898.

La Zona de Segovia nutrirá á los siguientes cuerpos:

Regimiento Infantería de Asturias, 471 reclutas.—Idem de Castillejos, 59.—Cazadores de Arlabán, 63.—13.º Regimiento Montado, 63.—2.º idem de Montaña, 21.—2.º idem de Zapadores, 33.—Regimiento de Ponteneros, 3.—Batallón de Telégrafos, 3.—Compañía de Obreros, 5.—Primera brigada de Administración militar, 8.—Academia de Administración militar, 3.—Total 732 reclutas.

El Regimiento de Sitio, extraerá:

De la Zona de Oviedo, 80 reclutas.—De la de Pontevedra, 46.—De la de Huelva, 70.—De la de Palencia, 46.—De la de Huesca, 75.—Total 317.

Noticias Militares:

Artillería.—Ha sido destinado á la Academia del Cuerpo, el Comandante Don José Francés Roselló.

Los Capitanes Profesores de la Academia, Don Ramón Becerril Blanco, y Don Tomás Fernández Jimenez, pasan á continuar sus servicios á la Su-

binspección del 7.º Cuerpo de ejército, y 13 Regimiento montado, respectivamente.

Ha sido destinado al Regimiento de Sitio, el Teniente Coronel, Don Octavio Moltó é Izquierdo.

El primer Teniente, Don Jorge Cabanyes y Mota ha sido destinado al 2.º Regimiento montado.

El Comandante, Don Mariano Adaro, pasa de la Subinspección del 3.º Cuerpo de Ejército, al Parque de la plaza de Melilla.

Infantería.—El Capitan de esta Zona, Don Lorenzo Delgado Bos, ha sido destinado á la de Toledo.

Han sido destinados á la Zona de Segovia, el Capitan Don Andrés Muñoz Maroto, y el segundo Teniente, regresado de Cuba, Don Toribio Heredero Andrés.

El Capitan de la Zona de Logroño, Don Severino Llanas Salelles, pasa á continuar sus servicios á este Regimiento de Reserva.

Guardia Civil.—El segundo Teniente de esta Comandancia, Don Calixto Alvarez Madurga, ha sido destinado al segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería, y á la de Segovia, 8.ª Compañía, el de la misma clase, Don Gregorio Mañas Urueñas, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Barcelona.

Ha fallecido Don Eusebio Nieves, Oficial cuarto de esta Administración de Hacienda.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

El día 2 de Noviembre celebrará su primera reunión del año la Diputación Provincial, posesionándose de sus cargos los Diputados últimamente electos, Don Federico de Orduña, Don Tomás Huertas, Don Antonio Candamo, Don Mariano Galicia, Don Esteban Rey, Don José Bermejo Mayoral, Don Higinio Arribas y Don Rafael Réy.

Les corresponde cesar con la misma fecha á los señores Terradillos, Torres y Lopez Manso.

Desde mañana comenzará en la Sala de Socorro la vacuna gratis, de dos y media á cuatro de la tarde, durando hasta el 6 de Noviembre.

No necesitamos encarecer la importancia de este procedimiento que tanto influye en el estado de la salud pública.

Pocos años se habrá conocido, como en este, mayor animación, el día de San Frutos.

Bien puede decirse que el martes se echó al campo todo el vecindario de Segovia.

A ello contribuyó un día hermosísimo.

Lobones, Riofrio, Tejadilla, Chamberi, San Marcos, El Parral, La Piedad, y otros mil sitios, y sobre todo, Las Nieves y los merenderos de la Mina se vieron invadidos por una gran concurrencia.

Por todas partes había bailes y jarana, y corría el mosto como bendición del cielo.

No quedaron en Segovia vehiculo, caballería, y bicicleta que no hicieran su correspondiente viaje.

Afortunadamente, no hubo que lamentar accidente alguno desagradable.

Los pajareros se despacharon á su gusto, causando verdaderos estragos entre la grey alada.

Los niños de la Escuela de la señora Viuda de Don Esteban Vazquez, dedicaron al hijo de nuestro querido amigo Don Juan Isabel una bonita corona de plumas, pensamientos y rosas con la dedicatoria *A Paco Isabel*.

A hombros de sus condiscipulos, fué conducido desde la Iglesia de la Trinidad hasta el Colegio, llevando seis niños las cintas de la caja mortuoria, sobre la cual se veía otra corona de flores naturales recuerdo de su tío el Administrador de EL ADELANTADO Don Mariano Martinez.

Ha quedado constituida la Junta de Gobierno del Colegio Médico de esta Capital en la siguiente forma:

Presidente, Don Ildefonso Rebollo.—Primer vocal, Don Ildefonso Moreno.—Segundo vocal, Don Mariano Ruiz.—Tercer vocal, Don Enrique Guiloche.—Contador, Don Julio Páramo.—Tesorero, Don Eulogio Martín Higuera.—Secretario, Don José Ramirez.

Cámaras Agrícolas.—La de Valencia acaba de prestar un buen servicio á la Agricultura. En forma clara, práctica, sencilla, al alcance de todos, acaba de publicar una *Cartilla de fórmulas de abono para distintos cultivos*, en la que se hacen atinadas consideraciones para la racional aplicación de los elementos de fertilidad al suelo, y se esponen con toda precisión fórmulas y asuntos interesantes.

En Sevilla se ha constituido oficialmente la Cámara Agrícola y en Loja se procederá muy en breve á su constitución.

Aquí ya la tenemos constituida desde hace tiempo.

El viernes se celebró en la iglesia del Salvador misa de entierro por el alma de nuestro amigo y paisano, el inteligente oficial del Ayuntamiento de Madrid, Don Pablo Herrero Martín, muerto recientemente en los baños de Fortuna.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

La importante y acreditada revista *La agricultura moderna* publica en su último número los trabajos siguientes, tan selectos como todos.

Sumario:—La asociación en el campo.—Observaciones prácticas para la elección y aplicación de los abonos químicos (continuación).—Ensayo de mostos y vinos.—Trabajos del campo en el Otoño.—Otras observaciones, por F. R. G.—Crónica agrícola, por Ceda.—Nuestros mercados.—Noticias.—Anuncios.

Ha subido al Cielo á la temprana edad de cuatro años la niña Euencisla González de Frutos, hija del auxiliar de Secretaría de este Instituto provincial Don Eloy González Contreras.

Reciban nuestro pésame los afligidos padres.

Durante la segunda decena de este mes se han inscripto en el Juzgado Municipal, 7 nacimientos y 14 defunciones.

Numerosos imitadores tratan de establecer una confusión entre sus productos y la verdadera *Crema Simón*; exijase el nombre del inventor.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Miñón.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Los rancheros.—El primer reserva.—Baile.
Cinematógrafo Lumiere (Plaza Mayor).—Sesiones por horas. Espectáculo recreativo y científico.

Audiencia Provincial.

SEÑALAMIENTO DE JUICIOS POR JURADOS.

Día 28.—Pueblo de Campo de San Pedro.—Delito, tentativa de incendio.—Procesados, Angel Martín y Vicente Moreno.—Defensor, señor La Calle.—Procurador, señor Palido.

Día 31.—Aldealengua de Pedraza.—Lesiones.—Procesado, Victoriano Arcones.—Defensor, señor Torres.—Procurador, señor Páramo.

Banco Hispano-Colonial.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas,
SERIE B,
DOMICILIADAS EN LA PENÍNSULA.

Venciendo en 1.º Noviembre próximo el cupón número 5 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, domiciliadas en la Península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 35 por 100, que es el señalado por el Ministerio de Ultramar en Real orden de 20 del actual, ó sean pesetas 5'55, líquido, por cada cupón.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco presentando los interesados los cupones, con doble factura, que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 22 de Octubre de 1898.—El Secretario General, *Arístides de Artiano*.—Comisionado en Segovia, *Santiago Advados*.

Segovia: 1898.—Imprenta de Santiuste.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CARMEN
FUNERARIA

DE

José Pérez Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1
SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galon de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE Á LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

Servicios
de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.
LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK
Y VERACRUZ.

- Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Coshinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Bueno, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los

señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

Pastos de Invierno.

Se arriendan las yerbas de invierno de la Dehesa de Milla, sita en el término de Villanueva de Perales, partido de Navalcarnero, provincia de Madrid, capaz para mil cabezas de ganado lanar.

Para tratar, en casa de la propietaria calle de San Bernardo número 1, piso 2.º en Madr. d.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opifacion,
la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD
y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL
(Bernareggi).—Darán razón en la calle de Juan Bravo, n.º 52, segundo, derecha, Segovia.

URGE LA VENTA.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE PAPELES PINTADOS
DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES
FLORONES DE CARTÓN PARA TECHOS
Y DEL RIQUÍSIMO **LINOLEUM** PARA SUELOS
REPRESENTACIÓN DEL **MOSAICO NOBIA** PARA PAVIMENTOS
ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—VALLADOLID

GLICERO-FOSFATOS
GRANULADOS

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)
preparados por

LLOVET.

RECONSTITUYENTES Y ESTIMULANTES
DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN
LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.

Farmacia de LLOVET, Escuderos, 4.—SEGOVIA.

EL TOLEDANO

COMERCIOS DE MERCERÍA, PASAMANERÍA,
PAQUETERÍA, CAMISERÍA ESPECIAL
GÉNEROS DE PUNTO Y CORSES
Primera casa en Guantes de piel y
punto de las mejores fábricas.

Se acaban de recibir los modelos de París en Sombreros y Gorras para Señoras, Niños y Niñas. Se lavan y reforman los usados á precios económicos. Inmenso surtido en terciopelos, cintas, adornos, fantasías, cascotes, armaduras y toda clase de aprestos para sombreros.

Novelades en Peletería y Adornos.
Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25.—Segovia

El único Legítimo
VINO
DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de
los tónicos y el mejor
reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
en todas Farmacias.

Las
Píldoras que causan las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, ellas no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PANCREATINA
DEFRESNE
POLVO
Adaptada por la Armada
y los Hospitales de Paris.
DIGESTIVO el más poderoso
el más completo
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa,
el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
En todas las buenas Farmacias de España.

SE TRASPASA LA LONJA SITUADA
En la Plaza Mayor, número 10.

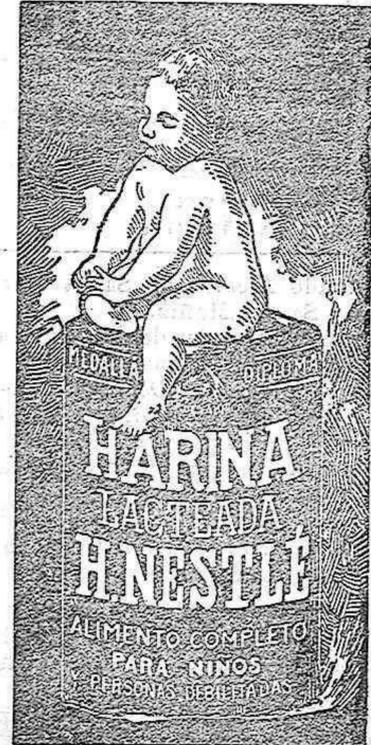
Para tratar, con Don Manuel García Herrero, quien dará cuantos datos se le pidan relacionados con este traspaso.

REPASO.

Se dan lecciones de las asignaturas de Ciencias y Francés para los exámenes en el Instituto de segunda enseñanza.

DON LUIS CALDERON.

Canongía Nueva, núm. 30.—SEGOVIA.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ